

Informe gestión 2025

Asamblea General Ordinaria
Bogotá, marzo de 2026



CODACOP
CORPORACIÓN DE APOYO
A COMUNIDADES POPULARES

Presentación

1. Sobre el contexto en que se realiza el trabajo y algunas afectaciones
2. Gestión programática
 - 2.1. Acompañamiento a procesos.
 - 2.2. Alianzas, articulaciones e incidencia política
 - 2.3. Acciones y asesorías puntuales
 - 2.4. Desarrollo de la estrategia comunicativa
3. Gestión organizativa
4. Análisis del estado de resultados y el balance general
5. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio
6. Evolución previsible de la corporación para el 2026
7. Operaciones celebradas con los socios y los administradores
8. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor
9. Información adicional

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de sus Estatutos y de conformidad con las normas legales vigentes, como directora de la Corporación de Apoyo a Comunidades Populares Codacop, presento a la Asamblea General, el informe de gestión correspondiente al año 2025. Este informe fue preparado con los aportes del equipo de trabajo y resultado de valoraciones colectivas.

En el informe se presenta un resumen de la gestión 2025, una breve descripción del contexto en el que se adelantó el acompañamiento, información sobre el proceso adelantado y se adicionan algunos de los logros más significativos. Igualmente se adiciona la información reglamentaria, requisito, de los informes de gestión ante las entidades correspondientes.

Se concluye el informe sobre el estado de resultados y el balance general, y algunas de los retos para el crecimiento y avance de la organización.

1. SOBRE EL CONTEXTO EN QUE SE REALIZA EL TRABAJO:

SOBRE EL CONTEXTO POLÍTICO

En 2025, el contexto internacional y nacional estuvo marcado por cambios políticos, tensiones diplomáticas, presión sobre agendas de derechos y particularmente los derechos de las mujeres y la intensificación de riesgos para líderes y lideresas sociales y defensoras-es de derechos y territorios, con mayor intensidad justamente en los territorios en donde estamos.

Nos enfrentamos a un tiempo de retrocesos significativos en temas de paz y democracia para el mundo: el aumento de conflictos armados, la injerencia en la autonomía de los estados, el uso indebido de tecnologías que afectan de manera alarmante el derecho a la información, prima como apuesta política “desinformar”.

- Se intensifican las tensiones internacionales y se profundizan medidas orientadas a detener el avance de las mujeres como sujetas de derechos y la igualdad de género.
- Se incrementan las medidas de persecución a líderes, activistas, periodistas y “opositores”.
- Invasión de la vida privada, vigilancia digital, limitación a la libertad de expresión.
- Exacerbación de discursos que incitan al odio y la deshumanización.
- Crisis y proceso de reestructuración del Sistema de Naciones Unidas.

Estas son algunas de las tendencias del contexto que nos enfrentan al deterioro amenazante de los avances en materia de derechos humanos, el cuidado de la Casa Común, el reconocimiento de las diversidades que habitamos el mundo, entre otros, todos avances resultado de las luchas populares y movimientos sociales.

Con el inicio del segundo gobierno de Donald Trump, en enero del año 2025, se inicia un proceso de cambio radical en las prioridades de la agenda internacional, acompañado de una agresiva política en materia migratoria y comercial. En el caso colombiano, este nuevo escenario se tradujo en tensiones en la relación bilateral, particularmente a raíz de la controversia en torno a los vuelos de deportación y las advertencias sobre eventuales medidas de presión, lo que reactivó discursos y debates públicos sobre soberanía nacional, el trato digno a la población migrante y la vulnerabilidad de los vínculos diplomáticos.

Esta realidad del entorno internacional afectó en dos sentidos el quehacer y procesos que acompañamos: por un lado, incrementó la incertidumbre respecto a la continuidad de la cooperación y de los espacios de interlocución internacional en agendas de derechos humanos; por otro lado, reforzó la necesidad de incidencia para proteger los principios que nos acompañan como la autonomía, la vigencia plena de derechos, la autodeterminación.

La realidad de la crisis climática continuó abriéndose camino, teniendo en cuenta, que en la agenda pública internacional su relevancia compitió con discursos que minimizan su urgencia y alientan el avance de las derechas conservadoras, sumado a que nacionalmente se debilita la agenda del cuidado de la madre tierra y por el contrario de mantienen o, incluso se aumentan las iniciativas extractivistas que contribuyen al deterioro del ambiente; se ignoran órdenes y resulta poco coherente el discurso de “justicia ambiental”, la protección de la biodiversidad, la lucha contra el cambio climático y la transición energética lejos del carbón y el petróleo y que llevan a Colombia a un liderazgo mundial en la agenda de “Paz con la Naturaleza”.

Acompañamos de cerca un hecho, que da cuenta de la situación de la crisis climática, en el Resguardo Cañamomo Lomapieta, en donde las familias sufrieron graves afectaciones a sus viviendas y la integridad de sus vidas por causa de la ola invernal que arrasó con viviendas.

Esta realidad dificulta avanzar en la apuesta por sostener la centralidad de un enfoque integral que articula paz, territorio, cuidado y justicia climática, particularmente en el caso de las mujeres indígenas, cuyo bienestar, seguridad y formas de vida se encuentran estrechamente vinculados a la defensa y protección de sus territorios.

A NIVEL NACIONAL

El país continuó en un escenario de alta polarización y disputa política, lo cual tensiona el ambiente para el diálogo social; es evidente que se aumentó la confrontación alrededor de reformas y del rol del Estado. En términos de implementación de planes del gobierno, este clima afecta la construcción de acuerdos, retrasa interlocuciones y aumenta el riesgo de instrumentalización política de agendas como la de Mujer, Paz y Seguridad y el Plan de Acción Nacional Resolución 1325 - PAN y la protección de lideresas y defensoras de derechos y territorios.

El escenario nacional estuvo fuertemente marcado por el proceso preelectoral que, entre otras situaciones, incrementó la polarización a partir del bombardeo de noticias falsas, la descalificación de las acciones e iniciativas a favor de las comunidades, el ocultamiento de información y, en muchas ocasiones, también las salidas cuestionables, y en ocasiones machistas, del mismo presidente Petro.

Fue evidente la fragilidad y poca gobernabilidad del presidente. Una dirigencia que se encargó de bloquear todas las iniciativas, un congreso que no legisló a favor de las mayorías y frecuentes escándalos de corrupción que impactaron a personas muy cerca a la presidencia; hechos todos que definitivamente nos llevan a pensar de un tiempo fallido para el país.

De igual manera, fue muy relevante el incremento del conflicto armado, el cierre de las negociaciones con el ELN y, en general, procesos que no avanzaron. Quizás la única esperanza está en los diálogos con los Comuneros del Sur en Nariño (cuestionados por la forma como se han llevado adelante), que más que resultados ha dejado incertidumbres sobre la salida negociada del conflicto, la posibilidad de la paz para el país y pocas opciones para procesos regionales.

Algunas cifras del 2025	
Desplazamiento forzado masivo + 85%	Especialmente por la crisis en el Catatumbo
Confinamiento + 12%	
63 masacres.	El 95 % de las masacres verificadas, la presunta responsabilidad recayó en organizaciones criminales y grupos armados no estatales.
99 homicidios de personas defensoras de derechos humanos.	Verificó ONU • 20 personas defensoras indígenas, 6 afrodescendientes 36 campesinos, lo que evidencia un impacto diferenciado
45 excombatientes asesinados	+ 35% que en el 2024 (33)
150 casos de reclutamiento de niñas y niños	Es una información muy parcial

Algunas cifras del 2025	
118 feminicidios + 333 tentativas	+ en Caquetá, Amazonas, SAI, Casanare,
Transfeminicidios 28	
Delitos sexuales 15.729	8.644 contra niñas y adolescentes
Explotación sexual NA 151	
Trata de personas 193 mujeres	

Conflictividad y riesgos para los liderazgos

El conflicto armado se agudizó afectando regiones como Catatumbo, Magdalena Medio y Sierra Nevada de Santa Marta, y departamentos como Arauca, Antioquia, Cauca, Caquetá, el Chocó, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca y Cauca. Siendo el Cauca y el Meta dos territorios en donde asistimos a los impactos de la agudización del conflicto contra mujeres y hombres defensores del territorio y los derechos.

Son los grupos armados no estatales y organizaciones criminales los principales responsables de desplazamientos forzados, confinamientos, homicidios selectivos, privaciones arbitrarias de la libertad, daños por artefactos explosivos, violencia sexual y reclutamiento y utilización de niños y niñas, particularmente entre la población étnica^[1].

Por ejemplo, en el departamento del Cauca, y en particular la zona norte, en donde habitan las comunidades indígenas parte de los 22 territorios que componen la Cxhab Wala Kiwe - ACIN, persisten y se han profundizado las dinámicas de disputa del control del territorio y los negocios asociados a economías ilegales por parte de actores armados.

[1] Informe ONU. Situación de los derechos humanos en Colombia Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La situación con los grupos armados se hace actualmente más compleja ya que difícilmente se pueden caracterizar, son poco orgánicos y han retomado acciones que se creían extintas como carros bomba y ataques a la policía en centros urbanos. Además de esto, genera alarma la implementación de drones como señas de guerra y el aumento desmesurado de niñas y niños reclutados:

El informe “Atrapados en las redes del conflicto: aumento del reclutamiento de niñas y niños en Colombia”[2], en la que se identificaba un agravamiento de la situación de la niñez en el conflicto armado y un aumento progresivo de víctimas entre 2022 y 2024. En 2025, el ACNUDH verificó 150 casos de reclutamiento de niños y niñas por parte de grupos armados no estatales (98 niños y 52 niñas). Estas cifras reflejan solo una fracción del total de casos, entre otras razones por el miedo a denunciar y la normalización del fenómeno. También verificó la muerte de 17 niños y 13 niñas

en situación de reclutamiento en Amazonas, Arauca, Caquetá, Guaviare, Huila y Norte de Santander, incluyendo fallecimientos ocurridos en, al menos, 4 bombardeos realizados en el marco de operaciones militares, en los que murieron 8 niños y 7 niñas. Con la certeza de que aquí no están todos los datos y que son mucho más los niños y niñas víctimas de este conflicto.

Es significativo el hecho de que muchas de estas acciones sucedieron en espacios protegidos por el DIH como escuelas y centros comunitarios, se evidencia el degradamiento de la actuación de grupos armados; de igual forma “preocupa altamente la explotación sexual y la trata perpetradas por integrantes de grupos armados no estatales en Arauca, Nariño, Norte de Santander, la Sierra Nevada de Santa Marta y el Valle del Cauca, incluido contra niñas y mujeres wiwas, arhuacas, jiw y nukak. Preocupan las privaciones arbitrarias de la libertad, los feminicidios y la violencia ejercidos por grupos armados no estatales contra mujeres acusadas de mantener vínculos sentimentales con integrantes de estructuras rivales. En Norte de Santander se reportó que niñas habían sido obligadas a realizar labores de enfermería para estos grupos”[3].

Este contexto generó afectaciones en el desarrollo del proyecto obligando a las personas involucradas en su elección a: reforzar protocolos de seguridad, ajustar desplazamientos, priorizar metodologías de cuidado y limitar la difusión inmediata de evidencias en algunos momentos. A la vez, reafirmó la pertinencia del proyecto: el incremento de riesgos y violencias hace más urgente fortalecer observatorios, rutas de atención y capacidades de incidencia de mujeres indígenas.

[2] Véase <https://colombia.un.org/es/297053-atrapados-en-las-redes-del-conflicto-aumento-del-reclutamiento-de-niñas-y-niños-en-colombia>.

[3] Informe ONU 2025. #16

Condiciones socioeconómicas

A nivel nacional, se consolidó una tendencia de reducción de pobreza monetaria medida por DANE en 2024 (31,8%), lo cual constituye un marco relevante para la discusión de derechos y políticas públicas. Sin embargo, la mejora macro no se traduce automáticamente en garantías de seguridad, acceso a justicia o protección territorial para comunidades y en particular para las mujeres, por lo que el proyecto mantuvo su enfoque en brechas estructurales. En empleo, DANE registró reducciones en tasas de desocupación en mediciones de 2025 (por ejemplo, 7,3% para 13 ciudades y áreas metropolitanas en noviembre de 2025). Aun así, para comunidades indígenas y para mujeres cuidadoras, la precariedad, la informalidad y las barreras de acceso a servicios siguen siendo determinantes.

Movilización social y participación

El 2025 estuvo atravesado por movilizaciones y debates públicos sobre reformas y seguridad. Este entorno tuvo un efecto mixto: por un lado, elevó tensiones y riesgos; por otro, abrió oportunidades para posicionar narrativas y demandas desde el enfoque de Mujeres, Paz y Seguridad, y para fortalecer alianzas en espacios de articulación e incidencia.

Las mujeres indígenas nasa participantes del proceso mantienen la dinámica de participación en los procesos de movilización que adelantan las comunidades del norte del Cauca. Sin embargo, es importante señalar que la movilización indígena incorpora cada vez más las propuestas y visiones de las mujeres indígenas.

SON IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS EN LA EJECUCIÓN

Impactos negativos principales

- Mayor presión y riesgos para lideresas y organizaciones, con necesidad de ajustes de seguridad, tiempos y formatos de trabajo.
- Dificultades para sostener interlocuciones estables en un clima de polarización y alta confrontación pública.
- Contexto internacional menos favorable para agendas de derechos y clima, que tiende a desplazar prioridades de igualdad, cuidado y justicia territorial.

Impactos positivos principales

- Mayor relevancia pública y política de la agenda de MPS/PAN 1325 ante el recrudecimiento de violencias y la demanda de protección.
- Fortalecimiento de articulaciones nacionales e internacionales (redes, embajadas, mecanismos y espacios de incidencia), que amplían la visibilidad del trabajo de mujeres indígenas y la legitimidad de sus propuestas.
- Consolidación de metodologías basadas en el cuidado, la memoria y la no revictimización, pertinentes para responder al contexto de violencia y discriminación.

En suma, el 2025 transcurrió como un escenario de alta complejidad (riesgos, polarización y tensiones internacionales) con oportunidades para el posicionamiento y la incidencia en múltiples escenarios. La realidad descrito nos convocó a revisar y hacer ajustes en planes operativos y de seguridad como en la confirmación de su pertinencia: fortalecer liderazgos, observatorios, rutas de justicia y estrategias de incidencia de mujeres indígenas sigue siendo clave para la consolidación de paz territorial y para la implementación de planes con PAN 1325 Mujer, Paz y Seguridad.

2. GESTIÓN PROGRAMÁTICA

Durante el 2025 Codacop, mantuvo su quehacer de acompañamiento en medio del contexto, complejo y de crisis sistemáticas de derechos humanos, humanitarias y ambientales, que como ya se describió, se profundizan en los territorios en donde hacemos presencia más permanente y en donde se mantiene la dinámica de acompañamiento comunidades y organizaciones campesinas. Además se mantiene la dinámica de relacionamiento en alianzas y articulaciones estratégicas a favor de las apuestas de la organización; con plataformas, ONG y organizaciones sociales:

2.1 ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS:

Durante el 2025 se mantuvo presencia y acompañamientos político - organizativo y procesos de formación con:

Tejido Mujer - Cxhab Wala Kiwe - ACIN, acompañamiento integral y en iniciativas como

- Fortalecimiento organizativo: planeación, seguimiento y evaluación del proceso.
- Fortalecimiento del proceso político – organizativo: preparación y realización de Asamblea Zonal del Tejido Mujer y la participación en el IV Congreso Zonal de la ACIN.
- Desarrollo del Observatorio de Derechos Humanos y Violencias contra las Mujeres Indígenas del norte del Cauca: revisión y ajustes de las estrategias del mismo, análisis de producción de informes, formación para documentación y acompañamiento.
- Dinamización y apoyo en los procesos de formación de Escuelas como: Mujeres Nasa incidiendo por la justicia, la armonía y el cuidado del territorio", "Mujeres Nasa incidiendo por la justicia, la armonía y el cuidado del territorio".
- Acompañamiento procesos de implementación de medidas del Macro 05 de la JEP.
- Apoyo en ejercicios de incidencia política ante autoridades, comunidades, comunidad internacional y escenarios nacionales.
- Recorridos territoriales pedagógicos y de posicionamiento territorial, que se aprovechan para la Campaña de sensibilización frente a las VBG VCM.
- Gestión para la sostenibilidad con formulación de proyectos.

Resguardo Cañamomo Lomapieta

- Proceso niñez y futuro de los pueblos indígenas / Escuela Semillas de Resistencia.
- Avance en el poner en marcha el Observatorio de Violencias contra las Mujeres Indígenas.
- Apoyo para la atención a la situación de emergencia climática: gestión para la ayuda humanitaria.
- Gestión para la sostenibilidad del proceso – formulación de proyectos.

Colectivo de mujeres defensoras del agua y el territorio en Acacías – Meta:

- Apoyo jurídico en la defensa del derecho al agua: Acción Popular, respuesta a tutelas y requerimiento del ANLA
- Acompañamiento para el fortalecimiento organizativo
- Impulso a la articulación con expresiones de mujeres defensoras del territorio.
- Articulación para la participación de las mujeres en espacios de incidencia e intercambio de experiencias.

Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta:

- Acompañamiento integral en su gestión política - administrativa
- Acompañamiento a protección de defensoras-es de derechos.
- Acompañamiento y asesoría jurídica.
- Apoyo e incidencia frente a la implementación de las medidas cautelares de la CIDH.

Comité Ambiental de San Vicente de Chucurí:

- Producción radial alternativa: Piénselo bien.

SON LOGROS SIGNIFICATIVOS:

El Tejido Mujer de la ACIN incrementa su reconocimiento y posicionamiento nacional e internacional:

- Ganadora del Premio Tulipán DDHH a nivel nacional y cuarta a nivel mundial, que incluyó acto de reconocimiento público en el territorio por parte de la embajadora de los Países Bajos.
- Agentes de cooperación se interesan y visitan la sede La Casa de las Mujeres y demuestran públicamente su compromiso con el proceso: Países Bajos, APN – Ayuda Popular Noruega, Cafod.
- Se realiza la XX Asamblea Zonal de Mujeres, con una participación de más de tres mil personas.
- Participación e instalación de las propuestas de las mujeres en el Mandato del Cuarto Congreso de la ACIN.
- Mantienen una importante relación con cooperación directa y a través de Codacop: Oxfam, Fokus, APN, TDH, Fondo Multidonante para la Paz, entre otros.
- Se fortalecen procesos de los caminos de Derechos Humanos Observatorio, acompañamiento, acceso a la justicia), Incidencia Política, Formación, Justicia climática y madre tierra, comunicación y Fortalecimiento organizativo.
- El aporte al proceso del Macro Caso 005 de la JEP: Situación Territorial del norte del Cauca y Sur del Valle. Acompañamiento y asesoría al proceso.
- Del proceso de la Escuela en Nasa Cali se producen una serie de herramientas y productos que alimentan la agenda de incidencia de las mujeres en Cali que fueron entregadas a las institucionalidad.

Del Resguardo Cañamomo Lomapieta:

- La instalación y funcionamiento del Observatorio de Derechos Humanos y Violencias.
- Capacitación del equipo documentador del Observatorio.
- Producción de herramientas y pautas para la documentación de casos de violencias sexuales y de género y rutas para la atención a las mujeres.
- Crecimiento en número y reconocimiento de la Escuela Semillas y Resistencia.
- Apoyo a la emergencia por desastre natural.

Del acompañamiento al Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta:

- Firma del acuerdo entre el Estado Colombiano y el Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta, a instancias de la CIDH, para el cumplimiento e implementación de las medidas contenidas en el informe de fondo de dicha Comisión, consistente en medidas de reparación, restauración, satisfacción y Garantías de No Repetición, acuerdo que se halla en ejecución.
- Firma del Plan Integral de Reparación, PIRC, para el Sujeto Colectivo de Reparación CCDHM, el que también está en lenta ejecución y que compromete recursos por \$3800 millones.
- Reconocido por las JEP como tercero interviniente en los Macrocasos 08 y 11

Del proceso de Acacías (Para No morir de sed)

- Se logró por medio de acciones jurídicas, el restablecimiento del suministro de agua a través de carro tanques en la vereda La Esmeralda de Acacias, Meta, especialmente en virtud de la acción de tutela elaborada por el equipo jurídico, conforme al cuál se instó al municipio a dicho suministro.
- Se consolidó la estrategia jurídica en la Acción Popular para la protección de derechos e intereses colectivos ambientales, respecto a la defensa en contra de las intervenciones de las entidades estatales, la empresa Ecopetrol y se hizo alianzas con otras entidades como la Defensoría del Pueblo.
- Se ha consolidado la estrategia comunicativa a través de la planeación de material audiovisual para la denuncia pública y explicación sobre la estrategia legal desde Codacop.

2.2 ALIANZAS, ARTICULACIONES E INCIDENCIA POLÍTICA:

Se mantiene la dinámica y la opción política de participar y dinamizar acciones para potenciar los ejercicios políticos de incidencia política:

- Dinamización del espacio de comunidades y organizaciones en resistencia.
- Dinamización del Tejido Nacional de Mujeres Indígenas.
- Participación y dinamización de la Alianza R1325.
- Articulación en REPEM LAC – Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe.
- Articulación en proceso nacional de la Juntanza de Mujeres por la Paz.
- Articulación Abracemos el Catatumbo.
- Mecanismo de participación y seguimiento de la Política Exterior Feminista.
- Mesa Nacional de ONG sobre empresas y DH.
- Articulación de OSC por La Paz, aquí la idea es trabajar por la construcción de un movimiento social y popular por La Paz.
- Espacio que organizaciones en resistencia por territorios libres de hidrocarburos en el Piedemonte Llanero.
- Espacios ante la JEP en el Macrocaso 08 con organizaciones del Meta.
- Espacio de seguimiento a medidas de la CIDH en el caso del Comité Cívico de HH Meta.
- Participación en espacios como Cumbre de Mandatarias.
- Acompañamiento al proceso de Re-Conectando, Tejido Mujer sobre apoyo al proceso de justicia restaurativa macro 005.
- Intercambio de Observatorios y Conversatorio sobre barreras para el acceso a la justicia que fortalece relaciones y fomenta el interaprendizaje.
- Relacionamiento con la Mesa de Cooperación Cauca, con quienes se realiza una Gira de Incidencia en Bogotá visitando instancias de ONU y de Gobierno.

Logros significativos:

- Encuentro Nacional de comunidades en Resistencia exitoso sobre el tema de la Inteligencia Artificial.
- Decreto que reglamenta la implementación del PAN1325 – Plan de Acción Nacional Resolución Mujer, Paz y Seguridad.
- Aportes al proceso de REPEMSar – reestructuración de la REPEM Latinoamérica que realiza su asamblea con éxito.
- Posicionamiento en instancias del Consejo de Seguridad de ONU de agenda Mujer Paz y Seguridad.

2.3 ACCIONES Y ASESORÍAS PUNTUALES:

En el marco de acompañamiento al fortalecimiento de procesos, organizaciones y ONG:

- Asesoría para la formulación de la Política de Mujer y Género del municipio de Jambaló.
- Acompañamiento a Resguardo de Ricaurte – Nariño en el proceso de formulación del Plan de Vida.

LOGRO: se cuenta con la Política de Mujer y Género del municipio de Jambaló.

2.4 DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNICATIVA:

Concientes del valor estratégico de los procesos comunicativos y una comunicación asertiva y que logre informar y alimentar visiones y pensamiento crítico que sea alternativa a la arremetida de “falsa información”. En el caso de Codacop hemos adelantado acciones comunicativas diversos que contribuyen a 1) visibilizar las dinámicas que se adelantan en los procesos acompañadas, 2) apoyar y fortalecer campañas, denuncias y propuestas a favor de los derechos humanos y los temas que nos convocan, 3) difundir piezas comunicativas y pedagógicas propias.

El año 2025 fue un periodo de alta demanda de la cooperación en términos de acciones comunicativas. Tanto fokus, como DKA, Cafod y el programa WAP hicieron peticiones específicas en esta área, por eso, esta primera parte del informe abordará cada agencia:

- Fokus: La estrategia de comunicaciones en tres áreas: la revista Fokus, las sesiones de intercambio y la semana Fokus. Lo que significó: participar de reuniones de coordinación, participación en taller de escritura, producción de fotoreportaje: Reportaje fotográfico sobre el evento de reconocimiento hecho a la mayora Carmelina, realizado por Codacop y el Tejido Mujer en mayo de 2024.
- DKA; participación en el proceso de construcción de una estrategia de comunicación para mitigar el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes.
- WAP: con el cierre del programa Wap exigió múltiples reuniones de coordinación para la gestión de productos de cierre y eventos finales: video de resumen.
- CAFOD: en el marco del Foro de Empresas y DDHH, del cual participamos, se realizó registro fotográfico y audiovisual del evento y difusión de las piezas elaboradas.

A nivel institucional, con el apoyo de Cafod se inició el proceso de producción de un video institucional.

Se trabajó el proceso de construcción de la Estrategia de marketing de Codacop: Esta estrategia tuvo varios momentos.

Taller ADN Codacop. En un workshop de 3 horas, se construyeron, de la mano del estratega de marketing, una serie de documentos que dan cuenta de las bases misionales de la organización.

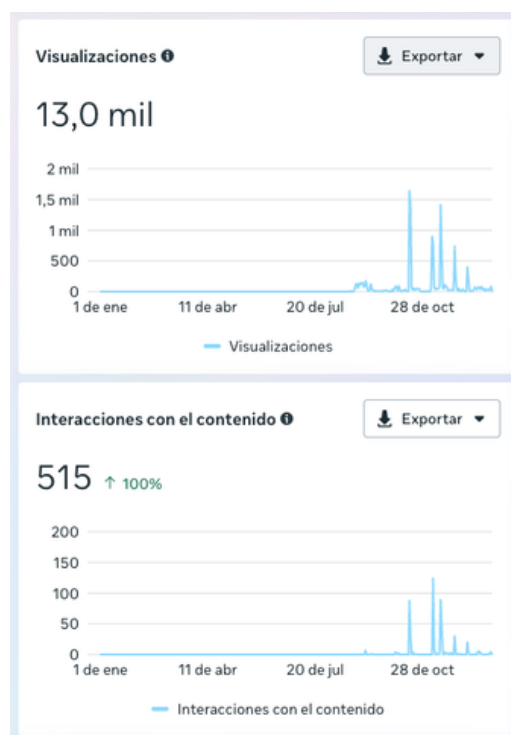
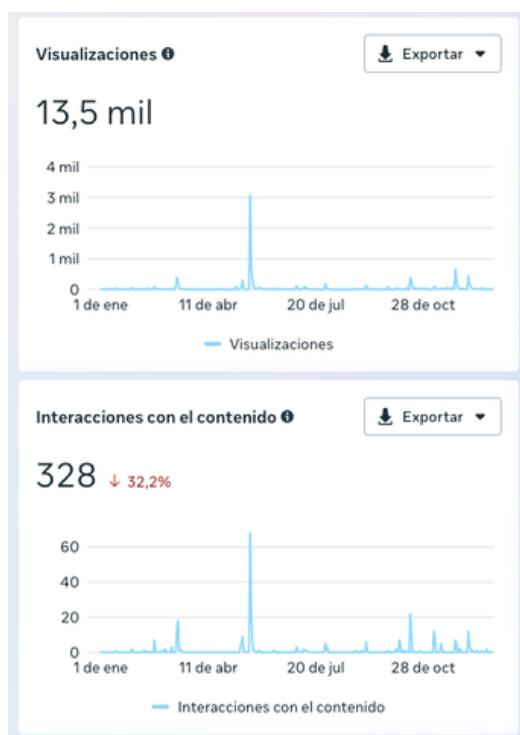
Taller construcción de guion video Institucional. A partir de lo recogido en el taller de ADN institucional, se elaboró un guion técnico y narrativo del video institucional de Codacop.

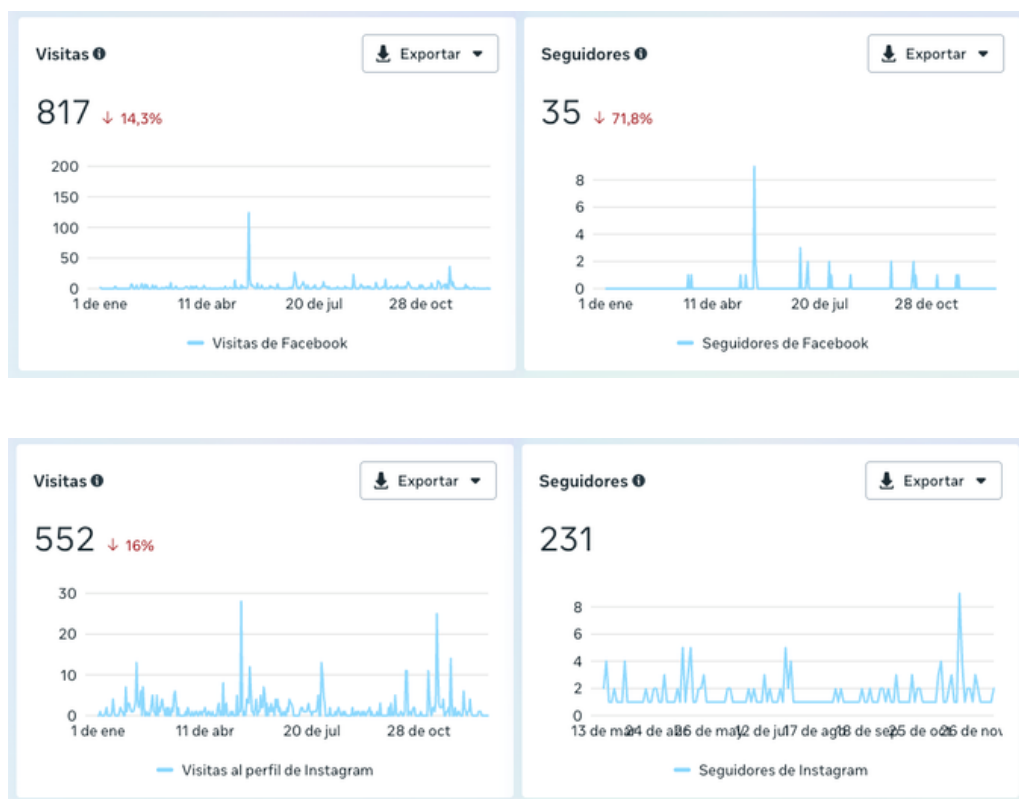
Con este guion, se procedió a realizar el montaje del video institucional de Codacop. En este video se mezclaron imágenes de distintos momentos de nuestra historia reciente.

También se realizó un diagnóstico de nuestro ecosistema digital, lo que arrojó una serie de sugerencias para la web y para las redes sociales. El año 2026 es el año en el que esta estrategia se incorporará e implementará. Se cuenta además con:

- Registro fotográfico y audiovisual de la Asamblea XX del Tejido Mujer ACIN.
- Registro audiovisual 4º Congreso ACIN.
- Cubrimiento audiovisual de la Firma del acuerdo de cumplimiento Caso11690 entre el gobierno de Colombia y el Comité Cívico por los DHH del Meta.
- Cubrimiento del encuentro del Tejido Nacional de Mujeres Indígenas.
- También se elaboraron piezas gráficas para el día de las mujeres indígenas, la denuncia de Sandra Cobo contra Nelson Lemus, los 16 días de activismo para trabajar por la eliminación de las violencias contra las mujeres y las niñas, entre otras.
- Se mantienen la presencia permanente en redes sociales y página web: instagran, Facebook, twitter, Fanpage.

Métricas Facebook e Instagram





3. GESTIÓN ORGANIZATIVA:

1) Sobre la sostenibilidad:

- Se mantiene el relacionamiento con agencias de cooperación, se renuevan convenios y se logran nuevos proyectos en alianza con el Tejido Mujer, Cañamomo y Re-Conectando.
- Se formularon por lo menos 8 proyectos de los cuales 3 fueron aprobados (FMD, Re-Conectando / FMD y BCRIP – de justicia climática) y de por lo menos 2 estamos en la espera de resultados finales (HI, Fondo Fiduciario ONU Mujeres, Norad - Fokus)

2) Sobre políticas institucionales: se logra avanzar en la formulación final de las políticas que serán llevadas a aprobación de la Asamblea.

3) Mantenimiento y fortalecimiento de la unidad administrativa. Se adelantan procesos contables y de rendición de cuentas rigurosos y en tiempos reglamentarios, una gestión administrativa positiva.

4) Se mantuvo espacios de encuentro del equipo que permitió fortalecer relaciones y un ambiente favorable de equipos; y, adelantar procesos de planeación, seguimiento y planeación y la celebración; se destaca una salida del equipo en una dinámica de 4 días de cuidado y bienestar del equipo.

5) Fue importante el espacio del Encuentro de comunidades y organizaciones en Resistencia, con un tema novedoso que resultó de alto valor estratégico y despertó mucho interés el tema central del encuentro la Inteligencia Artificial.

6) Dinamización del Equipo y proceso institucional:

El 2025 mantuvo una dinámica importante en aspectos políticos, organizativos, administrativos, contables y de gestión:

- Se contó con un equipo de trabajo conformado por 14 personas: 4 administrativas (3 mujeres y 1 hombre), y 10 de quipo programático (3 hombres – 7 mujeres); también se apoyó desde proyectos administrados por Codacop, la contratación de 6 mujeres indígenas del Tejido Mujer ACIN.
- Se mantuvo cooperación con 4 agencias: Cafod (2 proyectos), DKA (3 proyectos), APN y Fokus, para un total de 7 proyectos administrados por Codacop y 2 en Alianza con el Tejido Mujer.
- Se mantiene la dinámica de reuniones periódicas del equipo, presenciales y virtuales y se logra un ambiente favorable a la gestión y la vida de equipo.
- Se mantiene un relacionamiento fluido con la cooperación e instancias de gobierno como Viceministerio de la Mujer y Cancillería. Relacionamiento fluido con movimientos sociales y en particular de mujeres y derechos humanos.
- Se mantiene dinámica de rendición de cuentas a la cooperación, el acompañamiento permanente de la revisoría fiscal y se facilitaron las auditorías (institucional, de WAP, APN y Fokus), todas con resultados y dictámenes limpios.

7) Sobre contexto institucional:

En general se mantiene el equipo estable y solo se produce cambio de la contadora quien de mutuo acuerdo deja el cargo.

Logra mantener la relación solidaria con agencias de cooperación. Se renueva convenio de cooperación con Fokus, Cafod y la DKA; se inicia una colaboración más sistemática con APN – Ayuda Popular Noruega que tiene el énfasis en el tema de justicia para las mujeres indígenas, y se suscriben convenios con el Fondo Multidonantes para la Paz junto con el Tejido Mujer. Relacionamientos de cooperación que permiten hablar de una gestión financiera estable.

Se realiza un proceso de cierre con ICCO y el proyecto WAP que por 5 años implementamos con 4 organizaciones más.

Se mantiene el criterio y práctica de hacer alianzas para la presentación de convocatorias especialmente con el Tejido Mujer de la ACIN, experiencia que ha resultado positiva.

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los estados financieros comparativos por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, evidencia que las partidas del activo y pasivo presentaron en el 2025 una disminución de 10%, frente al ejercicio del 2024. De, al 31 de diciembre de 2024 de \$739.413.855,47, el resultado final arroja un valor de \$664.984.226,98.

En el caso del efectivo y sus equivalentes se mantuvo el mismo valor de \$500.000 del 31 de diciembre del 2025. Los deudores presentaron una leve baja frente al 2024: al pasar \$10.9551.200,04 de pesos al cierre del año 2024, a 9.324.800500 pesos en el cierre del año 2025, lo que corresponde a un 16% menos.

El grupo de propiedades, planta y equipo, se mantiene estable, presentó una variación negativa de \$52.656,00 pesos, producto del registro de la depreciación, en el 2025 no se registraron nuevos activos fijos.

A 31 de diciembre de 2025, los pasivos corrientes de la corporación tuvieron un aumento del 22% con respecto a la misma fecha del año 2025.

En el caso de los anticipos para proyectos se presentó disminución de 25%, pasando de \$296.485.907,86 pesos diciembre de 2024 a \$221.183.079,65 en la misma fecha del año 2025.

En el ejercicio 2025, los ingresos operacionales presentaron un incremento, siendo el total de ingresos operacionales en 2025 de \$1.808.728.459,62 pesos, frente a \$1.767.266.260,37 1.634.704.062,71 en el 2024, lo que represente un 2,35% más de un año al otro. Teniendo en cuenta que los ingresos dependen de los proyectos en ejecución, en el mismo sentido los gastos operacionales también presentaron un incremento similar, siendo este de 3%.

El resultado del ejercicio 2025 presenta un excedente de \$15.530.567,51

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de los Estados Financieros de cierre de ejercicio y hasta la Asamblea General, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN PARA EL 2026

El 2026, se perfila como un año complejo, por cuenta de hechos a nivel nacional que tienen que ver con la profundización del conflicto armado, la polarización que se acrecienta con el proceso electoral, la baja gobernabilidad entre otros hechos que terminan por afectar y debilitar los procesos y movimientos sociales; se suma además la tendencia global de crecimiento de los fundamentalismos conservadores que van por la agenda de derechos, especialmente los que tienen que ver con los derechos de las mujeres y que están afectando las políticas de cooperación internacional.

En este contexto, Codacop reafirma su misión de acompañamiento, se cuenta con la cooperación que permite mantener la dinámica de trabajo que se trae de los últimos años; sin embargo el contexto nos pone como una prioridad el trabajar por la gestión financiera, lo que significa que debemos estar alerta a convocatorias y la búsqueda de posibles donantes y a la apertura a nuevas estrategias y temáticas que sean coherentes con nuestra identidad.

7. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y LOS ADMINISTRADORES

Durante el año 2025 no se celebraron operaciones con fundadoras, integrantes de asamblea, ni integrantes de junta directiva.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la corporación ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante, se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, manifestamos que la corporación, durante el periodo no obstaculizó a los proveedores al momento de hacer alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la corporación.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Atentamente,

Janneth Lozano Bustos
Directora

Bogotá, marzo 17 de 2026